

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	374468
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	109487

<b>Entidad compradora:</b>	UAE - Catastro Distrital
<b>Nombre del solicitante:</b>	Joan Jorge Sebastian Reyes Rodriguez
<b>Proveedor:</b>	BMIND S.A
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Nube pública IV

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-08-23 16:29:37

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
104442	CDP	CDP-928	CDP	928
Nueva	CDP 2	CDP-1268	CDP	1268

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	npu04 - CO-GE-05. Valor servicio portal CSP	1.0	0.55 Metros	971052081.08	CDP-928	971052081.08

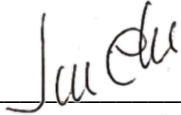
2	npu04 - CO-GE-01. Tasa de intermediacion para servicios autogestionados	1.0	0.55 Metros	20368332.92	CDP-928	20368332.92
---	---	-----	-------------	-------------	---------	-------------

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

En virtud de lo anterior, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD mediante Resolución No. 778 del 22 de agosto de 2023, se ordenó la sustitución de la fuente presupuestal de financiación de los compromisos legalmente adquiridos con afectación al Presupuesto de Gastos de Inversión, Código O2301160552000007775 "Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales" de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de la vigencia 2023, liberando recursos de la fuente de financiación "3-100-I017 VA-CONVENIOS" y comprometiendo recursos de la fuente "1-100-F001 VA-Recursos Distrito", a favor de la Orden de Compra No. 109487 – Contrato No. 740 de 2023 por lo tanto y en consecuencia a lo establecido en el artículo tercero de la precitada Resolución se procede a: liberar \$661.999.988 del CDP 938 y a incorporar al contrato la suma de \$661.999.988 con cargo al CDP 1268



Firma ordenador del gasto

Nombre: Luis Javier Cleves González

Documento: 19.327.316



Firma de proveedor

Nombre: BMIND S.A.S.

Documento: 90010597-9

Elaboró: J.J. Sebastián Reyes Rodríguez.

Revisó: Sonia Rosmira Rodríguez García.

Aprobó: Johanna Carolina Gonzalez Paez.